



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintidós de diciembre de 2011 en la instalación de rayos X de la Clínica Veterinaria, cuyo titular es D. [REDACTED] con NIF: [REDACTED], sita en C/ [REDACTED] de Cieza, Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico veterinario, cuya última inscripción registral es de 8 de agosto de 2000, con nº de inscripción IR/MU-1538.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Titular de la instalación y Director acreditado de la misma.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación se encuentra ubicada en bajo comercial de un edificio destinado a viviendas en la dirección antes indicada, sin sótano. \_\_\_\_\_
- En la instalación se encuentran un equipo de Rayos X Radiológica modelo [REDACTED] con nº de serie 1006. \_\_\_\_\_

- La instalación dispone de la señalización reglamentaria, puerta plomada y control de accesos; las paredes y techos no están plomados. \_\_\_\_\_
- Las dependencias que colindan con la sala de rayos X son patio de luces, portería y almacén. No hay público expuesto irradiaciones ionizantes. \_\_\_\_\_
- En la instalación se disponen delantales, manoplas y collarines plomados. \_\_\_\_\_

### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Se dispara el equipo de rayos, con una técnica de 70 kV, 12,5 mA y 0,025 seg., registrándose en la puerta de la sala de RX, una tasa de 3  $\mu$ Sv/h, \_\_\_\_\_
- Se exhibe ala Inspección registro de 55 radiografías realizadas en lo que va de año. \_\_\_\_\_

### TRES GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Existe control de calidad anual realizado por la UTPR \_\_\_\_\_ sin anomalías en el que se refleja la vigilancia del nivel de radiación. \_\_\_\_\_
- El director de la instalación dispone de la correspondiente acreditación. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico se refiere a un TLD de cuerpo entero gestionado por el \_\_\_\_\_ sin registros a destacar referidos a Noviembre de 2011. \_\_\_\_\_
- Hay contrato con la UTPR \_\_\_\_\_ de fecha 3/11/2011 y programa de protección radiológica. \_\_\_\_\_
- Está disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 1/3/2011, Certificado anual de vigilancia de nivel de radiación de fecha 17/10/2011, contrato con la UTPR \_\_\_\_\_ de fecha 2/11/2010. \_\_\_\_\_
- Manifiesta el titular la remisión de informe anual al CSN. \_\_\_\_\_
- Se verifica la disponibilidad del Control de calidad y niveles de radiación, realizado por el Técnico de \_\_\_\_\_ el 2/11/2010, sin reseña de anomalías. \_\_\_\_\_

**TRES GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- Los informes de control de dosimetría remitidos por [REDACTED] no se corresponden con la frecuencia anual. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a veintisiete de diciembre de 2011.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL  
C. S. N.

Fdo: [REDACTED]

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de D. [REDACTED] de Cieza, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a continuación, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

4-1-12  
CIEZA (MURCIA)

[REDACTED]

30